



MÉXICO EN EL MUNDO

CARTA QUINCENAL

MAYO 2005
VOLUMEN 2
NÚMERO 3

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS	1
• En su reporte sobre el terrorismo el Departamento de Estado se refiere a México	1
• Se presentan reformas migratorias	1
• El Senado aprueba el voto de los mexicanos en el extranjero	1
RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES.....	2
• Visita de Vicente Fox a Bolivia, Jamaica y Perú.....	2
• Visita del Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas a nuestro país	3
• Fidel Castro arremete contra el presidente Fox.....	3
• La posición de México ante las nuevas amenazas a la paz y seguridad internacional	4
MÉXICO DESDE EL EXTERIOR	5
• Desistimiento de la PGR al desafuero de Andrés Manuel López Obrador.....	5
CANCILLERÍA Y OTRAS DEPENDENCIAS	5
• El desenlace en la OEA.....	5
• ¿Se ratifica al canciller Derbez?.....	6
MÉXICO Y LA ECONOMÍA INTERNACIONAL	7
• México: de la 9ª a la 14ª Economía del Mundo	7

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

En su reporte sobre el terrorismo el Departamento de Estado se refiere a México

En su reporte anual sobre el terrorismo el Departamento de Estado consideró a México como un aliado clave y elogió los esfuerzos del gobierno mexicano para mejorar la seguridad aeronáutica, fronterizas y de los ciudadanos e intereses estadounidenses en nuestro país. En el reporte se enlistan los acuerdos y reuniones bilaterales para tratar temas de seguridad. En particular se señala el esfuerzo destacable en reforzar la seguridad de la frontera y se menciona que el gobierno estadounidense ha entregado \$25 millones de dólares en apoyo a esas tareas.

Sin embargo, el reporte manifiesta la preocupación de que continúen operando redes de traficantes de personas con el objetivo de llevar indocumentados a Estados Unidos. Se debe destacar que se hace mención a operativos que México ha realizado en la frontera sur y las medidas que el ejército y la armada mexicanos han implementado para aumentar las medidas de seguridad en el país. La información que provee el reporte estadounidense contrasta con el hermetismo de las dependencias mexicanas respecto a medidas de cooperación en materia de seguridad con Estados Unidos y el mejoramiento de los mecanismos de seguridad internos.

Se presentan reformas migratorias

La pasada semana fue aprobada por la Cámara de Representantes la enmienda RealID, impulsada por el Republicano James Sensenbrenner, que incluye restricciones al asilo, la construcción de una barda fronteriza en California y la prohibición de emitir licencias de conducir a indocumentados. Además, autoriza el retiro de la licencia de conducir a todo aquel que no pueda probar que es residente legal en el país y busca impedir que ilegales puedan abordar aviones o entrar a edificios federales utilizando su licencia. Grupos defensores de los derechos humanos han criticado duramente la iniciativa ya que endurece considerablemente las condiciones para obtener asilo en el país y ya que Estados Unidos es el país con más solicitudes de asilo al año, esto representa un serio problema. Es importante resaltar que la nueva iniciativa se presentó dentro de un proyecto de ley para obtener más fondos para la ocupación de Irak y Afganistán por lo que el tema migratorio claramente está identificado como un tema de seguridad nacional. En estas circunstancias, será difícil que se pueda obtener una reforma migratoria que satisfaga los intereses de México. Para lograr lo anterior sería necesario trabajar para convencer al Congreso norteamericano de que una migración más regulada ayudaría a sus intereses de seguridad nacional.

El Senado aprueba el voto de los mexicanos en el extranjero

Como se había previsto, el pasado 27 de abril el Senado aprobó -con 91 votos a favor, dos en contra y una abstención- el voto postal para los mexicanos en el extranjero. Sin embargo, la principal preocupación entre los legisladores continúa siendo el secreto del voto que de acuerdo con el presidente de la Comisión de Prerrogativas del IFE, Marco Antonio Gómez Alcántar, no es un problema pues la ley prohíbe que la correspondencia sea abierta por alguien que no sea el destinatario. Declaró que las medidas de seguridad se reforzarán e incluso mencionó la posibilidad de utilizar valijas diplomáticas para hacer llegar las boletas al instituto. Afirmó que la propuesta del Senado es “técnica y lógicamente es viable” aunque dejará fuera a una gran cantidad de mexicanos en el

exterior. En este sentido, dirigentes de connacionales que trabajan en Estados Unidos y organizaciones de inmigrantes afirmaron que la elección del 2006 corre el riesgo de ser ilegítima si el Congreso impide a la mayoría de los mexicanos en el extranjero el acceso a las urnas por carecer de una credencial de elector del IFE que no pueden tramitar en territorio nacional.

Aún falta que la Cámara de los Diputados ratifique la propuesta, decisión que estará apoyada técnicamente por el IFE y tendrá que ser tomada a más tardar el 30 de junio para que la medida pueda aplicarse en las elecciones del 2006. Sin embargo, es importante destacar que es un avance en lo que se refiere a los derechos de los inmigrantes y algunos legisladores han propuesto avanzar más en el sentido de la propuesta del Senado para después lograr una implementación del voto que abarque a una mayor cantidad de inmigrantes y que responda a las preocupaciones de los líderes de organizaciones de inmigrantes.

RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES

Visita de Vicente Fox a Bolivia, Jamaica y Perú

El Presidente Vicente Fox realizó una gira por Bolivia (2 y 3 de mayo) y Jamaica (4 de mayo) en donde se buscó intensificar las inversiones, la ampliación del comercio y las relaciones bilaterales, así como concretar un acuerdo para adquirir gas natural con Bolivia. El mandatario mexicano estuvo acompañado por su esposa y por el Ministro de Relaciones Exteriores, Luis Ernesto Derbez, además de otros altos funcionarios del Gobierno.

El Presidente Vicente Fox arribó a Bolivia en medio del rechazo de ese país con respecto a la decisión mexicana de retirar la candidatura de Luis Ernesto Derbez a la Secretaría de la Organización de los Estados Americanos (OEA), dando lugar a que José Miguel Insulza, de Chile, obtuviera el puesto. Cabe destacar que Chile es un país con el que el Presidente boliviano, Carlos Mesa, ha tenido intensas diferencias políticas, además de los resentimientos históricos entre ambos países. La visita del Presidente mexicano a Bolivia resultó trascendental, ya que la última ocasión en que un mandatario mexicano realizó una visita de Estado a ese país fue en 1990.

Por su parte, el gobernante mexicano y su contraparte boliviana, Carlos Mesa, acordaron ampliar el intercambio comercial bilateral y ratificaron el proyecto de compraventa de gas natural procedente de Bolivia hacia Norteamérica. Esto es un gran logro para nuestro país, ya que ayudará a reducir la dependencia que México tiene de Texas con respecto a este combustible. Sin embargo, el tema del gas natural no es el único que tiene relevancia en las relaciones de México con Bolivia, ya que la cooperación bilateral se ha extendido en temas de salud, comercio, educación e intercambio entre pequeñas y medianas empresas.

El 3 de mayo el Presidente Vicente Fox partió hacia la ciudad de Kingston, Jamaica, con una escala previa en Perú. La breve visita a Perú se dio como respuesta a la que el Presidente peruano, Alejandro Toledo, realizó a nuestro país los días 24 y 25 de octubre del año pasado, además de ser la antesala de la cumbre del Grupo de Río en Cusco, Perú. Los temas que se abordaron son los referentes a las convergencias existentes entre ambos países en asuntos como el fortalecimiento y la promoción de la democracia, las instituciones internas y los sistemas políticos de cada país, así como la lucha contra la

corrupción y el abatimiento de la impunidad. En materia económica, ambos mandatarios conversaron acerca de la posible profundización del comercio bilateral.

Durante su visita por Jamaica, el Presidente Vicente Fox se reunió con el Primer Ministro Percival James Patterson y enfatizó el compromiso de nuestro país por continuar fortaleciendo las relaciones bilaterales entre ambas naciones, además de promocionar temas de comercio, inversión, turismo, educación, ciencia y tecnología, salud, cultura y combate a la pobreza.

En cuanto al tema del desarrollo comercial y la inversión, ambos mandatarios coincidieron en que el ALCA formaría un aparte importante en estos rubros. Además, el Presidente mexicano prometió revisar el pacto petrolero de San José, después de que los países no han obtenido los beneficios esperados derivados del acuerdo. Este pacto ha estado vigente desde hace 25 años y busca proveer de combustibles a países de Centroamérica y el Caribe en condiciones preferenciales, de tal manera que se pueda proteger a los países pobres de la región ante las fluctuaciones de los precios mundiales.

El acuerdo requiere que México y Venezuela reembolsen el 20 por ciento del costo por medio de préstamos a bajo interés para proyectos de desarrollo. Jamaica y otros países se han quejado de la lentitud en el reembolso de dichos fondos, por lo que la revisión del Pacto se hizo evidente. Así, el Presidente Vicente Fox afirmó que pedirá al Congreso que revise el acuerdo a modo de cumplir los objetivos originales del Pacto.

Visita del Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas a nuestro país

Del 23 al 28 de abril, el Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas, Ralph Gonsalves, realizó una visita de trabajo a nuestro país. Asimismo, el Primer Ministro participó en el Foro de Microfinanzas y Desarrollo que se llevó a cabo en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), al que también asistió la Reina Sofía de España.

Cabe destacar que San Vicente y las Granadinas otorgó su voto a favor del Canciller Luis Ernesto Derbez, a modo de que éste asumiera la Secretaría de la Organización de los Estados Americanos (OEA) antes de que dicho mandatario retirara su candidatura de la contienda.

Asimismo, durante su visita a nuestro país, Ralph Gonsalves realizó actividades privadas y el miércoles 27 de abril sostuvo una entrevista con el Presidente Vicente Fox en la residencia oficial de Los Pinos, en donde ofrecieron una conferencia de prensa conjunta. El Primer Ministro también se reunió con becarios de su país que residen en México y con empresarios nacionales.

La Presidencia de la República Mexicana dio a conocer un informe sobre San Vicente y las Granadinas, país con el cual realizamos el 0.1 por ciento del intercambio comercial que se efectúa con la región del Caribe, situándose como nuestro vigésimo quinto socio comercial en esa región. La Presidencia también destacó que a lo largo del intercambio comercial que se ha efectuado entre ambos países, México ha logrado mantener una cuenta superavitaria.

Fidel Castro arremete contra el presidente Fox

A un año de las crisis más profunda en la relación México-Cuba, Fidel Castro atacó, durante un programa de televisión, al presidente Fox. Las declaraciones del Comandante -que incluyeron el desafuero, el cuestionamiento sobre la capacidad política del presidente y el paso del anticastrista Luis Posada Carriles por territorio nacional- tuvieron

como recomendación final que el corderito de Estados Unidos, o sea, el Presidente Fox, se jubilara anticipadamente para poner fin al problema de ingobernabilidad y el peligro de violencia por el caso López Obrador.

La reacción mexicana al respecto fue moderada, pues el Secretario de Relaciones Exteriores afirmó que sería a través de los canales diplomáticos la forma en la que se superarían las diferencias y que el interés de México era mantener una relación cordial con el gobierno de Fidel Castro, asimismo dejó entrever que el país no subirá el tono de las declaraciones. Por su parte, los senadores del PRI, PAN y PRD señalaron que las declaraciones de Castro eran una clara intromisión a la política interna del país y, por lo tanto, inadmisibles.

A comparación de las crisis anteriores de México con la Isla, tanto senadores como el Canciller lograron dar una respuesta adecuada a Fidel Castro y reflejaron que en el futuro será necesario, cada vez más, diferenciar entre las relaciones de México con el Comandante y las de México con el pueblo cubano.

La posición de México ante las nuevas amenazas a la paz y seguridad internacional

Un tema de relevancia en el informe presentado por el Secretario General de Naciones Unidas, Kofi Annan, ha sido el de la reconfiguración del concepto de seguridad colectiva, a partir de propuestas sobre las nuevas amenazas a la paz y seguridad internacional, así como la manera en que Naciones Unidas debe responder ante ellas.

Para Annan, un concepto más amplio de Seguridad Colectiva afrontaría las viejas amenazas a la seguridad, pero también los nuevos peligros, a saber: los disturbios civiles, la delincuencia organizada, el terrorismo, las armas de destrucción masiva, la pobreza, las enfermedades infecciosas mortales y la degradación ambiental. La razón por la cual se contemplan estos hechos como las “nuevas amenazas del siglo XXI” es simple: reducen las posibilidades de vida de las personas y pueden socavar a los Estados, además que no hay que dejar de lado la creciente interconexión entre estos peligros y el impacto global que tendrían. Sobre la manera de responder a estos nuevos desafíos, el Secretario General propone se debe luchar con la misma energía contra cada uno de ellos. Por otro lado, Naciones Unidas deberá convertirse en un instrumento eficaz de prevención de conflictos, con el fin que la paz sea perdurable.

México está de acuerdo con la visión que tiene el Secretario General, sobretudo en la cuestión de la interconexión e impacto global de las nuevas amenazas, ya que la seguridad internacional no será alcanzada tomando en cuenta sólo algunas amenazas de forma aislada. Según el Embajador ante Naciones Unidas, Enrique Berruga, el sistema de seguridad colectiva es necesario ante el impacto global de los fenómenos regionales.

De igual manera, Berruga ha declarado que la ONU debe cambiar para responder a los nuevos desafíos, mismos que no estaban contemplados al momento de la creación de la organización. La mejor forma de responder sería mediante la diplomacia preventiva, siendo necesario, entonces, el fortalecimiento de las capacidades preventivas de los organismos políticos y jurisdiccionales de Naciones Unidas, como son el Consejo de Seguridad, la Asamblea General y la Corte Internacional de Justicia. Para Berruga, lo que realmente estará en juego es la posibilidad de enfrentarse exitosamente ante estas nuevas amenazas.

MÉXICO DESDE EL EXTERIOR

Desistimiento de la PGR al desafuero de Andrés Manuel López Obrador

La Procuraduría General de la República (PGR) publicó un comunicado en el que se libera al Jefe del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, de las acciones judiciales procedentes del caso El Encino. Así, el Comité Ejecutivo Nacional del PRD ha declarado el asunto cerrado. No obstante, el Presidente Nacional perredista, Leonel Cota Montaña, señaló que el análisis jurídico de no penalidad demuestra que el proceso que fue iniciado en contra de López Obrador tenía la intención de inhabilitar al Jefe de Gobierno para la contienda electoral hacia la Presidencia en el 2006.

El comunicado de la PGR expuso un contenido un tanto contradictorio, ya que, por una parte, le devolvió la protección jurídica a López Obrador a modo de no ejercer una acción penal en su contra, pero, por otra, no se esclareció su condición de Jefe de Gobierno del Distrito Federal. Además, aunque la PGR había considerado que AMLO era culpable por desacato judicial, se decidió no procesarlo al no haber claridad en las sanciones. Sin embargo, una vez que este caso ha concluido, el PRD ha manifestado que AMLO dejará su cargo el último día de julio para contender por la Presidencia del país.

A pesar de que el fin de esta controversia judicial haya puesto un alto al peligro de inestabilidad política del país, algunos consideran que la evolución de los hechos a puesto en tela de juicio la facultad de una persona para poderse amparar ante la ley, tal como lo ha manifestado el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Manlio Fabio Beltrones Rivera, el que afirma que se ha pasado de la inmunidad a la impunidad.

El viernes 6 de mayo, el Presidente Vicente Fox y Andrés Manuel López Obrador sostuvieron una reunión en la que ambos declararon su intención por consolidar la democracia en el país, además de dotar de transparencia y legalidad a todos los procesos políticos, sociales y judiciales. Mucha fue la controversia y expectativa que esta reunión provocó, ya que la relación entre ambos mandatarios había alcanzado un momento de gran tensión política.

Asimismo, el Vocero de la Presidencia, Rubén Aguilar Valenzuela, precisó que dicho encuentro permitiría que se encontraran mecanismos de solución a los problemas que atañen a ambos poderes, tales como el tema de seguridad y los asuntos de índole social, en específico el del seguro popular.

Si bien es cierto que el anuncio de la PGR de dar por concluido el caso provee al país de expectativas positivas desde el punto de vista de los mercados, también es cierto que esta situación ha puesto en evidencia la debilidad del marco institucional mexicano, el cual incluye al poder judicial. De tal suerte habrá que esperar a los comicios del 2006, en donde la legalidad, la democracia y la transparencia serán el foco central de la atención nacional e internacional.

CANCELLERÍA Y OTRAS DEPENDENCIAS

El desenlace en la OEA

La lucha por ocupar la Secretaría General de la OEA tuvo un desenlace inesperado el pasado viernes 29 de abril cuando el canciller mexicano, Luis Ernesto Derbez, declinó su candidatura dejando como candidato único al ministro del interior chileno, José Miguel Insulza. Esto ocurrió en Chile durante la Cumbre de cancilleres de la Comunidad de las Democracias a la que asistió la Secretaria de Estado Condoleezza Rice por lo que circuló

el rumor de que la presión norteamericana había obligado a Derbez a retirar su candidatura. El motivo oficial de la decisión mexicana fue el “preservar la unidad hemisférica” ya que había una fuerte polarización entre los países que apoyaban a un candidato o al otro. Parece ser, sin embargo, que la intención original de México era que el candidato chileno también se retirase de la contienda dejando el camino libre para un tercer candidato de “auténtico consenso”. A pesar de esta nueva situación de candidato único, el 2 de mayo pasado se realizó la votación acordada en la sede de la OEA en Washington. No obstante que se había buscado obtener el consenso para dotar al nuevo Secretario General de mayor legitimidad, Insulza sólo obtuvo 31 de los 34 votos del continente. México y Bolivia se abstuvieron y Perú entregó un voto en blanco. Al explicar la razón de la abstención de México, el subsecretario Miguel Hakim indicó que se trataba de un acto de solidaridad con Perú y Bolivia. Bolivia, por su parte, fundamentó su abstención en la negativa chilena de negociar una salida al mar para su país mientras que Perú acusó al gobierno chileno de haberle vendido armas a Ecuador durante el conflicto entre ambas naciones andinas a principios de los noventa. Después de la votación, el subsecretario Roger Noriega admitió que Estados Unidos había influido en la decisión de Derbez de retirar su candidatura contradiciendo así las declaraciones de la SRE. Insulza, por su parte, rechazó que México le hubiese propuesto retirar ambas candidaturas a favor de un tercer candidato de consenso. En México, mientras tanto, el Senado ya citó al canciller para que explique cual es el rumbo de la política exterior de nuestro país ya que se observa un desorden total en Tlatelolco. A final de cuentas, la aventura mexicana en la OEA deja como saldo un enfriamiento de las relaciones con Chile, deja en evidencia la postura ambivalente de Washington hacia nuestro país y ha generado un desorden total en la cancillería.

¿Se ratifica al canciller Derbez?

Luego de haber fracasado en su intento por obtener la secretaría general de la OEA el canciller Derbez retomó sus actividades de tiempo completo en la Secretaría de Relaciones Exteriores y anunció, contrario a lo que se esperaba en los círculos políticos y diplomáticos del país, que seguirá al frente de la cancillería hasta el final de la presente administración. Este anuncio ha creado cierto descontento pues se considera que la capacidad de interlocución ante el exterior del Dr. Derbez se ha visto dañada luego de la forma en que se tuvo que retirar la candidatura para encabezar al organismo regional. Al interior del país es de destacarse el punto de acuerdo de la Cámara de Diputados que solicitaba al canciller retirar su candidatura.

La decisión de la permanencia del Secretario de Relaciones Exteriores podría entenderse como una medida para dar estabilidad al gabinete en un momento en el que se esperan varios cambios en las secretarías ante la inminencia del proceso de selección del candidato del PAN a la Presidencia de la República, pero cabe la posibilidad que se trate de una indolencia similar a la idea de buscar encabezar la OEA. Por otra parte también ha circulado la versión de que el canciller podría integrarse al equipo de campaña de alguno de los precandidatos panistas. Finalmente, debe señalarse que entre los posibles sucesores que se llegaron a nombrar para una eventual vacante en Tlatelolco, los miembros del Servicio Exterior Mexicano eran raramente mencionados y cuando sus nombres surgían siempre se les consideraba con escasas posibilidades.

MÉXICO Y LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

México: de la 9ª a la 14ª Economía del Mundo

Hace algunos días, el Fondo Monetario Internacional publicó en uno de sus reportes más recientes las proyecciones económicas para este año. Dentro de los datos analizados por el organismo, es interesante encontrar que México ya no se ubica dentro de las “10 economías más grandes”, ya que bajó del 9º lugar al 14º. Hay que recordar que, después del 2001, México inició un descenso ya que, para los siguientes dos años, ocupó el 10º lugar y, el año pasado, México ya era la 11ª economía. Además, el FMI estima que, para el 2006, el Producto Interno Bruto crecerá solamente un 3.3% (en 2005, el crecimiento será del 3.7%).

Las causas del descenso de México al 14º lugar han sido debatibles dentro del gobierno mexicano. Por ejemplo, para Vicente Fox, la situación es atribuible exclusivamente a la fortaleza del euro, reflejando, en parte, un rechazo hacia el análisis del FMI. Por otro lado, Carlos Abascal, Secretario del Trabajo y Previsión Social, establece que las causas son internas, ya que la ausencia de reformas estructurales, así como los gastos excesivos en materia de pensiones ocasionaron la pérdida de competitividad en México. Para Xavier Salazar, Subsecretario de Desarrollo Humano para el Trabajo, el Reporte es una señal para tomar medidas como las reformas estructurales.

Si bien una cuestión importante en este asunto es el dinamismo que están tomando otras economías, como las de Rusia, Corea, India, Brasil y España, hay que tomar en cuenta que la economía mexicana necesita de un mayor dinamismo para no quedarse rezagada, tomando medidas estructurales, invirtiendo en tecnología y en educación.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Instituto Tecnológico Autónomo de México

Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel,

C.P. 01000, México, D. F.

Tel. 56-28-40-00 ext. 3932 Fax: 56-28-40-92

Correo electrónico: mexicoymundo@itam.mx

Página web: <http://internacionales.itam.mx/publicaciones/revistas.html>

Coordinadora, Prof. Olga Pellicer. Colaboradores, Bruno Ríos, Daniela González, Farnklin Dumser, Mayra Esponda y Mónica Carreón.